



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

262067

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 702
QUILLON, martes 18 julio 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-794
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-792

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :TECNIKA S.A

RUT:96.625.950-7

LA SUMA DE \$:264.965

Y SON:DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM DE QUILLON A TRAVES DEL CONVENIO MARCO 4367-232-CM17, SEGUN FACTURA N°39919 SEGUN PROVEEDOR TECNICA S.A., SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005002	Material y Utiles Quirurgi	264.965		96625950-7	F-39919
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		264.965	96625950-7	C-0

TOTALES : 264.965 264.965

DIRECCION DE CONTROL
 DIRECTOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.
 EGRESO N°

CHEQUE N° JEFE PRESUPUESTOS Y FINANZAS
 FECHA DE PAGO

NOMBRE
 F.U.T.
 FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME